



Av. Pancho Ramírez n° 97
Municipalidad de Sauce de Luna Tel. 03438-491104 – Mail munisdeluna@gmail.com

Visto:

Los valores nominales estipulados por la OIA vigente, y sus actualizaciones posteriores hasta diciembre de 2017; y

Considerando:

Que resulta eficaz y eficiente aplicar un pago anual en la Tasa General Inmobiliaria, Derecho de Cementerios, Servicio de Agua Potable, y Cloacas con vencimiento en el mes de Febrero del año 2018;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA
DECRETA AD REFENDUM DEL H.C.D.

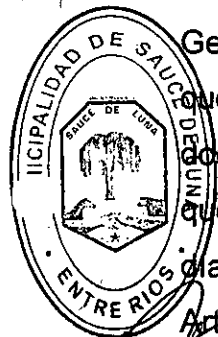
268

Artículo 1º: Poner en práctica para el periodo fiscal 2018 un pago anual para las Tasa General Inmobiliaria, Derecho de Cementerios, Servicio de Agua Potable, y Cloacas que consistirá en liquidar y cobrar un pago cancelatorio que surgirá del producto por doce (12) y el valor vigente del tributo para Diciembre de 2017, a los Contribuyentes que estando sin registrar deudas así expresaran su voluntad al desembolso hasta el día 15 de Febrero de 2018.

Artículo 2º: Comunicar con entrega de copia al HCD de Sauce de Luna y a las Áreas pertinentes al cumplimiento de lo determinado en el presente.

Artículo 3º: De forma.

SAUCE DELUNA, 15 DE DICIEMBRE DE 2017



DEFENSOR MIGUEL TOMAZ
SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE
SAUCE DE LUNA - ENTRE RIOS

BEATRIZ WETZEL
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

PABLO SOREIRA
CONCEJAL General
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

VIVIANA BEATRIZ ANDREOTTI
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

JOSE LUIS BILLORDO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

ENTRÓ	SALIO
06.02.2018	10.105.2018
EXPEDIENTE N°: 089	

JOSE MARIA SCHOENFELD
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

Pedro Oscar Aliano
Presidente Municipal
Sauce de Luna E. R.

MARTA BEATRIZ GONZALEZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE SAUCE DE LUNA

En SAUCE DE LUNA también viven ENTERRERIA